

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**20437** *Resolución de 28 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 200, de 19 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Cuatro plazas de Licenciado en Derecho, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y/o en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Algeciras.

Algeciras, 28 de noviembre de 2022.–El Alcalde, José Ignacio Landaluze Calleja.